SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 07 de junio de 2025

Señores:
**ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS**
NIT. 901.658.726-1
CRA 18 25D NO. 34-42 BARRIO DOS MIL
Alquilaryeventos.sas@gmail.com

**ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitarle de manera formal cotización de los siguientes Bienes y/o servicios, con el fin de identificar los valores en relación con las actividades directas del presente objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025.**

| | | |
|---|---|---|
| **ADVERTENCIA** | La presente invitación a cotizar servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado por tanto no constituye ningún tipo de vínculo contractual. | |
| **OBJETO** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025. | |
| **VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN** | La cotización a presentar tendrá una validez de 90 días (3 meses) | |
| **ESPECIFICACIONES TECNICAS** | Los aspectos técnicos son todos aquellos que por su esencial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio. | |
| **CONDICIONES** | **PLAZO** | Diez (10) días |
| | **FORMA DE PAGO** | UNICO PAGO POR EL VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL PRESUPUESTO EN SU OFERTA. |
| **PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN** | Deberá allegar la cotización de los bienes y/o Servicios al correo direccionfinanciera@villavicencio.gov.co en las condiciones aquí relacionadas a la secretaria de Educación a más tardar Dos (02) días posteriores hábiles al recibido de la presente | |
| **ADJUNTAR** | Rut actualizado y Cámara de comercio no mayor a 30 días al recibido de la cotización | |

Alcance del objeto:

| ITEM | DESCRIPCIÒN | UNIDAD DE MEDIDA | CANT |
|---|---|---|---|
| 1 | Logística:<br><br>servicio alquiler de auditorio o centro de convenciones exclusivo, que brinde una excelente ubicación e infraestructura cómodo y confiable, que se encuentre cerca a centros comerciales y avenidas principales de la ciudad de Villavicencio con capacidad para recibir 400 personas que incluya:<br><br>1 video beam con laser de 5.500 lumens<br>1 sonido tipo conferencia pre-amplificado por consola análoga<br>1 micrófono inalámbrico<br>1 micrófono solapa<br>1 mesa principal debidamente vestida, para 10 personas<br>400 sillas para invitados.<br>aires acondicionados<br>baños idóneos que garantice el servicio a todos los asistentes<br><br>lobby de convenciones disponible para recepcion del foro con capacidad para recibir 400 personas que incluya:<br><br>2 mesas de registro rectangular debidamente vestidas | GLOBAL (dias) | 2 |
| 2 | Refrigerio tipo premium: Sándwich Pan Árabe con Jamón de Cerdo Ahumado o de Pavo, Tajada de Queso Mozarella, Lechuga y Salsa de la casa, Fruta de cosecha (Manzana Pera Durazno Banano Mandarina) (empacado biodegradables o amigable con el medio ambiente), Jugo Natural en agua Botella 250cc deberá ser proporcionados en las condiciones de temperatura propias del alimento y guardando las condiciones óptimas de higiene, de limpieza y ser de buen sabor, apariencia, olor con condiciones organolépticas muy agradables. garantizando los 2 DIAS del evento. | UNIDAD | 800 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Almuerzo en caliente debe garantizar; una proteína (carne y/o pollo y/o pescado) mínimo 250 gr, arroz, vegetales y ensalada, un carbohidrato, y bebida de 7 onzas jugo de fruta natural. El almuerzo será entregado en caliente (empacado biodegradables y/o amigable con el medio ambiente), en el lugar dispuesto dentro de las instalaciones donde se desarrollará el evento. incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento. bajo parámetros de inocuidad. garantizando los 2 DIAS del evento. | UNIDAD | 465 |
| 4 | Estaciones de café permanente para cada jornada del foro mañana y tarde (cada estación está proyectada para garantizar la atención estimada de 400 personas) que incluye (galletas, aromática, tinto, agua fría y caliente, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) SERVICIO INCLUIDO POR 2 DIAS DEL EVENTO. | DIAS | 2 |
| 5 | (1) Presentador profesional en comunicación social y periodismo, especialista en comunicación digital y medios interactivos, experiencia mínima de 5 años en radio o televisión en programas y revistas regionales y nacionales con trayectoria reconocida y participación en eventos presenciales, para la ambientación e intervención en el evento con una intensidad de 8 horas diarias. (Por 2 días del evento). | UNIDAD | 2 |
| 6 | Diplomas en papel tipo propacolte o lino americano de 115 grs tamaño carta de 28cmx 21,6cm impresión en litografía a 5 tintas (CMYK +Tinta de seguridad) por una sola cara, adicional la impresión inkjet para los datos de los participantes a los eventos. | SERVICIO | 400 |
| 7 | Kit de entrega:<br><br>Agenda anillada medida 14*21cm, 50 hojas ecológicas, con 2 separadores internos con contenido institucional<br><br>bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0. 07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional<br><br>escarapela satinada medidas 9.5x11.5 cm impresión interna en propacolte full color con cinta colgante<br><br>bolsa ecológica en tela cambrel 40cm alta x 35cm ancha, contramarcado con diseño definido por el supervisor | UNIDAD | 400 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | Panelista profesional Licenciado en Filosofía y Humanidades, profesional en estudios literarios, Especialización en Evaluación de la Educación a Distancia en entornos virtuales, especialista en pedagogía y semiótica de la lengua materna, Máster en Educación y TIC. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DIAS DEL EVENTO. ENTREGA MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO.<br><br>Responsable del desarrollo del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales | UNIDAD | 2 |
| 9 | Panelista profesional Sociólogo, Maestría en antropología y Doctorado en Antropología, con experiencia en docencia universitaria. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DIAS DEL EVENTO.<br>ENTREGA DE MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO<br><br>Responsable de la implementación del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales | UNIDAD | 2 |
| 10 | Servicio Streaming<br><br>Equipo profesional de dos (2)<br>Ingeniero de sistemas en cargados de transmitir la experiencia en vivió por las redes institucionales de la Administración Municipal por ocho (8) horas diarias. POR 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD DIA | 2 |
| 11 | Coordinador del foro<br><br>profesional Administrador Público, Especialización Administración en Salud, MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL, con experiencia en docencia universitaria encargado de la metodología del foro y realización de evaluación del evento y elaboración del documento final. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DIAS DEL EVENTO. ENTREGA DE MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO.<br><br>Responsable de desarrollo e implementación del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales. | UNIDAD | 2 |
| 12 | Distintivo participantes del foro, panelistas, coordinador, directivos: camisas manga larga, tela tipo oxfort blanca, para adulto unisex, cuello marcada una cara color blanco, usando colores azul, todas las tallas s,m,l,xl y cantidades suministradas por la supervisión) con logos institucionales, logo de la secretaria educación. | UNIDAD | 5 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13 | BACKING con estructura metálica diseñado para instalarse y sostenerse de manera estable en territorio, tanto en espacios abiertos como cerrados; la estructura cuenta con un ancho de 3 metros y 2 metros de alto, fabricada en materiales resistentes a la intemperie y al uso prolongado que incluya un sistemas de soporte firme que garantice seguridad frente a condiciones ambientales variables, asi como facilidad de armado y desarme para transporte e instalación en diferentes ubicaciones, el diseño gráfico del baking será elaborado según los requerimientos, lineamientos visuales, y de identidad institucional establecidos por la secretaria, incorporando los elementos informativos, logotipos, colores y mensajes solicitados, con maleta para guardar debidamente la estructura. | UNIDAD | 1 |
| 14 | Diseño de arte gráfica e Impresión de Pendones con porta pendones tipo araña, para promocionar los programas de la secretaria de educación diseño definido por el supervisor Pendón tamaño 2mts x1 mt en lona 13 onzas con impresión a color 1.440 dpi, incluye porta pendón tipo araña y empaque. | UNIDAD | 3 |
| 15 | Distintivo del foro para participantes: confección y Suministro camibuso polo institucional manga corta tipo polo en tela tejido de punto composición 100% Poliéster de la talla S a la XL, Unisex, con bordado al frente lado izquierdo con logo institucional, para identificar al personal de la secretaria y generar confianza en la comunidad. | UNIDAD | 40 |
| 16 | Garantizar (2) personas de apoyo logístico, para llevar el registro de la asistencia general del evento. durante los 2 DIAS. | UNIDAD | 4 |
| 17 | servicio de atención a los invitados - garantizando (2) meseros, con excelente presentación personal, durante los 2 DIAS DEL EVENTO | UNIDAD | 4 |
| 18 | Alquiler de (10) Sillas plásticas sin descansabrazos, con trasporte e instalación incluida X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 20 |
| 19 | Alquiler de (10) mesas de material plástico con medidas de 80*80 cm, para eventos con capacidad para 4 puestos, con traslado e instalación incluida X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 20 |
| 20 | Suministro de agua sin gas en botella x 350 ml para consumo humano X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 50 |
| 21 | Alquiler de mantel para mesa plástica cuadrada-sencilla, el color depende de la clase de evento X 2 DIASDEL EVENTO. | UNIDAD | 20 |

## 6. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

**6.1 Obligaciones del municipio de Villavicencio.** En desarrollo y cumplimiento del objeto del contrato el Municipio se obliga a:

1) Constituir el registro presupuestal una vez firmado el contrato.
2) Efectuar la supervisión y seguimiento del contrato.
3) Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del contrato.
4) Realizar los pagos del contrato de conformidad con la viabilidad o autorización de pago expedida por el supervisor del contrato.
5) Verificar a través del supervisor, el cumplimiento de pago de seguridad y salud en el trabajo, y los demás que exija la normatividad vigente.
6) Revisar y aprobar las garantías Constituidas a favor del municipio de Villavicencio
7) En los casos necesarios, la entidad adelantará trámites de reservas presupuestales, vigencias expiradas, y demás que se requieran.

**6.2 Obligaciones del Contratista.** En desarrollo y cumplimiento del objeto del contrato, EL CONTRATISTA se obliga a:

**Obligaciones generales:**

1) Constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, las garantías deben ser cargadas en la plataforma SECOP II debidamente firmadas, y durante la ejecución del contrato el contratista debe realizar la ampliación de garantías en vigencia y/o valor asegurado, a fin de que tenga los amparos estipulados.
2) Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato
3) Iniciar la ejecución del contrato, sólo cuando se hayan cumplido los requisitos para la ejecución del mismo, en el marco de lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
4) Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
5) Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato. Además, abstenerse de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la alcaldía de Villavicencio y/o sus entidades descentralizadas, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a cargo de la entidad.
6) Entregar al supervisor del contrato informes periódicos con soportes de las actividades adjuntando copia legible de la(as) planilla(s) pagada(s) de aporte al Sistema de Seguridad Social integral en los términos señalados en la Ley.
7) Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y atender los requerimientos realizados por el supervisor.

8) Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
9) Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado (según aplique).
10) Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial o religiosa.
11) Cobrar los servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos.
12) Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
13) Dar cumplimiento a los planteamientos del Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para Proveedores, vigente para la entidad, y lo que exigiera la norma de acuerdo al tipo de actividad del proveedor si en el manual no estuviera contemplado.
14) El contratista deberá destinar al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad en un porcentaje del diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.
15) En caso de tratarse de un proceso que incluya la compra de alimentos, el contratista deberá garantizar la compra mínima del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos a pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la agricultura campesina, familiar, o comunitarias locales y sus organizaciones. (Ley 204 y Decreto 248 de 2021) (SI APLICA)
16) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
17) Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este.
18) Informar al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.
19) Realizar las demás obligaciones de acuerdo con su competencia y que sean inherentes al objeto contractual

**6.2.1.1 Obligaciones Específicas Del Contratista**:

Además de todo lo anteriormente señalado, para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá

**1)** El contratista deberá garantizar el servicio logístico de auditorio con las condiciones técnicas exigidas y requeridas dentro de la necesidad, por lo cual deberá adjuntar registro fotográfico, certificación de cumplimiento por parte de la supervisora del contrato.
**2)** El contratista deberá garantizar la entrega de refrigerios de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas, por lo cual deberá adjuntar registro fotográfico que evidencie su entrega.
**3)** El contratista deberá garantizar el servicio de almuerzo servido a la mesa de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas, por lo cual deberá adjuntar registro fotográfico que evidencie su cumplimiento.
**4)** El contratista deberá garantizar el servicio de presentador maestro de ceremonia de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas, en el marco de la implementación del foro Municipal de Educación, por lo cual deberá adjuntar certificación de cumplimiento de la

labor realizada, debidamente firmada por el presentador y/o maestro de ceremonia que evidencie su cumplimiento.

5) El contratista deberá garantizar la entrega de los kits y demás materiales y elementos requeridos en las especificaciones técnicas exigidas para la adecuada implementación y desarrollo del foro Municipal de educación, al supervisor del contrato, con el respectivo ingreso al Almenen Municipal, para lo cual deberá adjuntar acta de recibo a satisfacción por parte de la supervisión.
6) El contratista deberá garantizar la entrega de los diplomas de participación al foro Municipal de Educación, con el respectivo ingreso al Almacén Municipal.
7) El contratista deberá hacer entrega al supervisor de los distintivos de participación al foro tales como: camisas, camibusos con el respectivo ingreso al Almacén Municipal.
8) El contratista deberá garantizar el diligenciamiento de lista de asistencia de la participación al foro en los formatos de gestión de calidad.
9) El contratista deberá garantizar la entrega de Memorias finales como resultado al desarrollo del Foro Municipal de Educación, a la secretaria de educación, memorias que deberá ser entregadas por los profesionales encargados de las mismas, dichas memorias es el resultado de la concertación para la construcción del IV Plan Decenal de Educación (2026-2035)
10) El contratista deberá Solicitar al supervisor del contrato los diseños para la respectiva impresión de la publicidad.
11) El contratista deberá garantizar el personal ofertado dentro de la propuesta para la idónea ejecución del foro, en todo caso si en el transcurso de la ejecución contractual se hace necesario hacer cambios de personal deberá concertar y contar con la respectiva autorización del supervisor del mismo, el cual se hará a través del FORMATO DE ACTA DE CAMBIO Y APROBACIÓN PERSONAL, documento que la entidad cuenta en calidad, en caso de realizarse algún cambio se debe tener en cuenta que su hoja de vida debe ser igual o superior al ofertado inicialmente.

## 5. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN

El contratista deberá constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, debe cargar en la plataforma SECOP debidamente firmadas, la Garantía Única de cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales y las demás que se exijan, las cuales deberá consistir en una póliza de seguros que ampare los siguientes riegos:

a) **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al Municipio de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO**, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.
b) **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.** El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá al Municipio de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él

suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO**, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y un año más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

c) **CALIDAD DEL SERVICIO.** El amparo de calidad del servicio cubre al Municipio de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de (i) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría, o (ii) de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO**, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y CUATRO MESES más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

d) **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES**: El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales cubrirá al Municipio de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado en el territorio nacional. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO**, y cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.

e) **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**. La vigencia de esta garantía debe ser igual al periodo de ejecución del contrato. El valor asegurado en las pólizas que amparan la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, en ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya bajo las siguientes condiciones de suficiencia: **Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV**

Para tener en cuenta, la entidad con la presente invitación a cotizar indica que tipo de descuentos deben ser tenidos en cuenta por el cotizante para su cotización:

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

| CONCEPTO | PORCENTAJE DE DESCUENTO |
|---|---|
| Estampilla Procultura | 2% |
| Estampilla Adulto Mayor | 2% |
| Estampilla Proturismo | 2% |
| Prounillanos | 1% |
| Retefuente por Servicios | Declarante 4% / No declarantes 6% |
| Rete ICA | 6 X 1000 |
| Retención en la fuente de IVA | 15% sobre el valor del IVA |
| Projusticia Familiar | 2% |
| Prodeporte | 1.5% |

Cordialmente,

**WILLIAM FERNANDO ZARATE**
Secretaria de Educación

**Elaboro**: ANA MARGARITA GIRALDO JIMENEZ
Profesional Universitario

**ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS**
**Nit: 901.658.726-1**

Villavicencio, julio de 2025

Señores:
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
Ciudad

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud, para identificar los valores en relación con las actividades directas del presente objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025".

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025** | | | | | |
| **ITEM** | **DESCRIPCIÒN** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANT** | **ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS Nit: 901.658.726-1** | |
| | | | | **V/R UNIT INCLUIDO IVA** | **V/R TOTAL INCLUIDO IVA** |

**ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS**
**Nit: 901.658.726-1**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Logística:<br><br>servicio alquiler de auditorio o centro de convenciones exclusivo, que brinde una excelente ubicación e infraestructura cómodo y confiable, que se encuentre cerca a centros comerciales y avenidas principales de la ciudad de Villavicencio con capacidad para recibir 400 personas que incluya:<br><br>1 video beam con laser de 5.500 lumens<br>1 sonido tipo conferencia pre-amplificado por consola análoga<br>1 micrófono inalámbrico<br>1 micrófono solapa<br>1 mesa principal debidamente vestida, para 10 personas<br>400 sillas para invitados.<br>aires acondicionados<br>baños idóneos que garantice el servicio a todos los asistentes<br><br>lobby de convenciones disponible para recepcion del foro con capacidad para recibir 400 personas que incluya: | GLOBAL (dias) | 2 | 3.500.000 | 7.000.000 |

**ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS**
**Nit: 901.658.726-1**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2 mesas de registro rectangular debidamente vestidas | | | | |
| 2 | Refrigerio tipo premium: Sándwich Pan Árabe con Jamón de Cerdo Ahumado o de Pavo, Tajada de Queso Mozarella, Lechuga y Salsa de la casa, Fruta de cosecha (Manzana Pera Durazno Banano Mandarina)(empacado biodegradables o amigable con el medio ambiente), Jugo Natural en agua Botella 250cc deberá ser proporcionados en las condiciones de temperatura propias del alimento y | UNIDAD | 800 | 24.000 | 19.200.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | guardando las condiciones óptimas de higiene, de limpieza y ser de buen sabor, apariencia, olor con condiciones organolépticas muy agradables. garantizando los 2 DIAS del evento. | | | | |
| 3 | Almuerzo en caliente debe garantizar; una proteína (carne y/o pollo y/o pescado) mínimo 250 gr, arroz, vegetales y ensalada, un carbohidrato, y bebida de 7 onzas jugo de fruta natural. El almuerzo será entregado en caliente (empacado biodegradables y/o amigable con el medio ambiente), en el lugar dispuesto dentro de las instalaciones donde se desarrollará el evento. incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento. bajo parámetros de inocuidad. garantizando los 2 DIAS del evento. | UNIDAD | 465 | 41.800 | 19.437.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Estaciones de café permanente para cada jornada del foro mañana y tarde (cada estación está proyectada para garantizar la atención estimada de 400 personas) que incluye (galletas, aromática, tinto, agua fría y caliente, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel)<br><br>SERVICIO INCLUIDO POR 2 DIAS DEL EVENTO. | DIAS | 2 | 1.360.000 | 2.720.000 |
| 5 | (1) Presentador profesional en comunicacion social y periodismo, especialista en comunicacion digital y medios interactivos, experiencia minima de 5 años en radio o televisión en programas y revistas regionaesl y nacionales con trayectoria reconocida y participación en eventos presenciales, para la ambientación e intervención en el evento con una intensidad de 8 | UNIDAD | 2 | 1.620.000,00 | 3.240.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | horas diarias. (Por 2 dias del evento). | | | | |
| 6 | Diplomas en papel tipo propacolte o lino americano de 115 grs tamaño carta de 28cmx 21,6cm impresión en litografia a 5 tintas (CMYK +Tinta de seguridad) por una sola cara, adicional la impresión inkjet para los datos de los participantes a los eventos. | UNIDAD | 400 | 5.200 | 2.080.000 |
| 7 | Kit de entrega:<br><br>Agenda anillada medida 14*21cm, 50 hojas ecológicas, con 2 separadores internos con contenido institucional<br><br>bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional<br><br>escarapela satinada medidas 9.5x11.5 cm impresión interna en propacolte full color con cinta colgante | UNIDAD | 400 | $ 53.000 | 21.200.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | bolsa ecológica en tela cambrel 40cm alta x 35cm ancha, contramarcado con diseño definido por el supervisor | | | | |
| 8 | Panelista profesional Licenciado en Filosofía y Humanidades, profesional en estudios literarios, Especialización en Evaluación de la Educación a Distancia en entornos virtuales, especialista en pedagogía y semiótica de la lengua materna, Máster en Educación y TIC. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DEL EVENTO. ENTREGA MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO.<br><br>Responsable del desarrollo del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales | UNIDAD | 2 | $ 4.550.000 | 9.100.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Panelista profesional Sociólogo, Maestría en antropología y Doctorado en Antropología, con experiencia en docencia universitaria. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DEL EVENTO. ENTREGA DE MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO<br><br>Responsable de la implementación del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales | UNIDAD | 2 | $ 5.800.000 | 11.600.000 |
| 10 | Servicio Streaming<br><br>Equipo profesional de dos (2) Ingeniero de sistemas en cargados de transmitir la experiencia en vivió por las redes institucionales de la Administración Municipal por ocho (8) horas diarias. POR 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD DIA | 2 | $ 3.200.000 | 6.400.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 11 | Coordinador del foro profesional Administrador Público, Especialización Administración en Salud, MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL, con experiencia en docencia universitaria encargado de la metodología del foro y realización de evaluación del evento y elaboración del documento final. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DIAS DEL EVENTO. ESTRUCTURACION DOCUMENTO FINAL PARA ENTREGAR AL MINISTERIO Responsable de desarrollo e implementación del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales. | UNIDAD | 2 | $ 4.300.000 | 8.600.000 |
| 12 | Distintivo participantes del foro, panelistas, coordinador, directivos: camisas manga larga, tela tipo oxfort blanca, para adulto unisex, cuello marcada una cara color blanco, usando colores azul, todas las tallas s,m,l,xl y cantidades suministradas por la supervisión) con logos institucionales, | UNIDAD | 5 | $ 95.000 | 475.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | logo de la secretaria educacion. | | | | |
| 13 | BACKING con estructura metálica diseñado para isntalarse y sostenerse de manera estable en territorio, tanto en espacios abiertos como cerrados; la estructura cuenta con un ancho de 3 metros y 2 metros de alto, fabricada en materiales resistentes a la interperie y al uso prolongado que incluya un sistemas de soporte firme que garantice seguridad frente a condiciones ambientales variables, asi como facilidad de armado y desarme para transporte e instalacion en difrentes ubicaciones, el diseño grafico del baking sera elaborado segun los requerimientos, lineamientos visuales, y de identidad institucional establecidos por la secretaria, incorporando los elemnetos informativos, logotipos, colores y | UNIDAD | 1 | $ 1.970.000 | 1.970.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | mensajes solicitados, con maleta para guadar debidamente la estructura. | | | | |
| 14 | Diseño de arte gráfica e Impresión de Pendones con porta pendones tipo araña, para promocionar los programas de la secretaria de educacion diseño definido por el supervisor<br>Pendón tamaño 2mts x1 mt en lona 13 onzas con impresión a color 1.440 dpi, incluye porta pendón tipo araña y empaque. | UNIDAD | 3 | $ 290.000 | 870.000 |
| 15 | Distintivo del foro para participantes: confección y Suministro camibuso polo institucional manga corta tipo polo en tela tejido de punto composición 100% Poliéster de la talla S a la XL, Unisex, con bordado al frente lado izquierdo con logo institucional, para identificar al personal de la secretaria y generar confianza en la comunidad. | UNIDAD | 40 | $ 69.670 | 2.786.800 |
| 16 | Garantizar (2) personas de apoyo logistico, para llevar el registro de la asistencia general del evento. durante los 2 DIAS. | UNIDAD | 4 | $ 130.000 | 520.000 |

**ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS**
**Nit: 901.658.726-1**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 17 | servicio de atención a los invitados - garantizando (2) meseros, con excelente presentacion personal, durante los 2 DIAS DEL EVENTO | UNIDAD | 4 | $ 122.000 | 488.000 |
| 18 | Alquiler de (10) Sillas plásticas sin descansabrazos, con trasporte e instalación incluida X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 20 | $ 2.600 | 52.000 |
| 19 | Alquiler de (10) mesas de material plástico con medidas de 80*80 cm, para eventos con capacidad para 4 puestos, con traslado e instalación incluida X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 20 | $ 6.300 | 126.000 |
| 20 | Suministro de agua sin gas en botella x 350 ml para consumo humano X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 50 | 3100 | 155000 |
| 21 | Alquiler de mantel para mesa plástica cuadrada-sencilla, el color depende de la clase de evento X 2 DIASDEL EVENTO | UNIDAD | 20 | $ 5.700 | 114.000 |

**Validez de la presente cotización: la presente cotización tendrá una validez de 90 días (3) meses.**
**Los valores cotizados contemplan todos los impuestos y deducciones de ley.**

**JUAN CARLOS CARDONA PRADA**
**C.C. 17.355.373 DE SAN MARTIN META**
Nit: 901.658.726-1
Dirección: CR 18 25 D 34-42 BARRIO DOS MIL
Número de teléfo 320347540
Correo electrónico: alquilaryeventos.sas@gmail.com

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141181265453

(415)7707212489984(8020) 000014118126545 3

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 1 6 5 8 7 2 6 | 1 | Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | ALQUILAR SYE SAS |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Meta 5 0 | Villavicencio 0 0 1 |

41. Dirección principal
CL 15 42 38 ED 3 CA 8 CONJ MARGARITA REAL

42. Correo electrónico alquilaryeventos.sas@gmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 2 0 2 3 4 7 5 4 0 | |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 8 2 3 0 | 2 0 2 2 1 1 2 2 | 7 7 3 0 | 2 0 2 2 1 1 2 2 | 9 0 0 7 | 4 9 2 1 | | |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 5 | 7 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | 5 | | | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

### Usuarios aduaneros

54. Código

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | |

| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | |

### Exportadores

| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDONA PRADA JUAN CARLOS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario
## Representación

001



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141181265453

(415)7707212489984(8020) 000014118126545 3

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|---|
| 9 0 1 6 5 8 7 2 6 | 1 | Impuestos y Aduanas de Villavicencio | 2 2 | |

**Representación**

**1**

| 98. Representación | | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
|---|---|---|---|---|
| REPRS LEGAL PRIN 1 8 | | 2 0 2 2 1 1 2 4 | | |
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
| Cédula de Ciudadaní 1 3 | 1 7 3 5 5 3 7 3 | | | |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | | 107. Otros nombres |
| CARDONA | PRADA | JUAN | | CARLOS |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |

**2**

| 98. Representación | | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
|---|---|---|---|---|
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | | 107. Otros nombres |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |

**3**

| 98. Representación | | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
|---|---|---|---|---|
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | | 107. Otros nombres |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |

**4**

| 98. Representación | | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
|---|---|---|---|---|
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | | 107. Otros nombres |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |

**5**

| 98. Representación | | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
|---|---|---|---|---|
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | | 107. Otros nombres |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL**

**Fecha expedición:** 27/06/2025 - 14:40:29
Recibo No. S002204973, Valor 5800

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kFkRHx3zTp**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS
Sigla : ALQUILAR SYE SAS
Nit : 901658726-1
Domicilio: Villavicencio, Meta

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 429141
Fecha de matrícula: 24 de noviembre de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 02 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CL 15 42 38ED 3CA 8CONJUNTO MARGARITA REAL - Trapiche
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : alquilaryeventos.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3202347540
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 15 42 38ED 3CA 8CONJUNTO MARGARITA REAL - Trapiche
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : alquilaryeventos.sas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado del 20 de noviembre de 2022 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2022, con el No. 94810 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS, Sigla ALQUILAR SYE SAS.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por documento privado del 20 de noviembre de 2022 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2022, con el No. 94811 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por documento privado del 20 de noviembre de 2022 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2022 con el No. 94810 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL**

**Fecha expedición:** 27/06/2025 - 14:40:29
Recibo No. S002204973, Valor 5800

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kFkRHx3zTp**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL | JUAN CARLOS CARDONA PRADA | C.C. No. 17.355.373 |
| REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE | VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE | ********** |

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** N8230
**Actividad secundaria Código CIIU:** N7730
**Otras actividades Código CIIU:** R9007 H4921

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $8.695.665.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL**

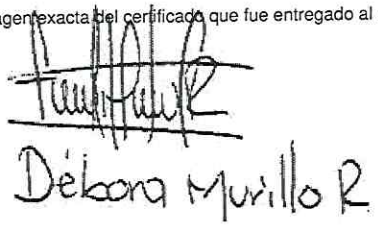
**Fecha expedición:** 27/06/2025 - 14:40:29
Recibo No. S002204973, Valor 5800

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kFkRHx3zTp**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.




***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 07 de junio de 2025

Señores:
**SUMINISTROS KYJ DEL ORIENTE SAS**
NIT. 901062246-9
CLL. 80 20 83 CASA 12 CONJ PORTALES BRR PRIMAVERA
Suministrosdeloriente kyj@gmail.com

**ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitarle de manera formal cotización de los siguientes Bienes y/o servicios, con el fin de identificar los valores en relación con las actividades directas del presente objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025.**

| | | |
|---|---|---|
| **ADVERTENCIA** | La presente invitación a cotizar servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado por tanto no constituye ningún tipo de vínculo contractual. | |
| **OBJETO** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025. | |
| **VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN** | La cotización a presentar tendrá una validez de 90 días (3 meses) | |
| **ESPECIFICACIONES TECNICAS** | Los aspectos técnicos son todos aquellos que por su esencial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio. | |
| **CONDICIONES** | **PLAZO** | Diez (10) días |
| | **FORMA DE PAGO** | UNICO PAGO POR EL VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL PRESUPUESTO EN SU OFERTA. |
| **PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN** | Deberá allegar la cotización de los bienes y/o Servicios al correo direccionfinanciera@villavicencio.gov.co en las condiciones aquí relacionadas a la secretaria de Educación a más tardar Dos (02) días posteriores hábiles al recibido de la presente | |
| **ADJUNTAR** | Rut actualizado y Cámara de comercio no mayor a 30 días al recibido de la cotización | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Almuerzo en caliente debe garantizar; una proteína (carne y/o pollo y/o pescado) mínimo 250 gr, arroz, vegetales y ensalada, un carbohidrato, y bebida de 7 onzas jugo de fruta natural. El almuerzo será entregado en caliente (empacado biodegradables y/o amigable con el medio ambiente), en el lugar dispuesto dentro de las instalaciones donde se desarrollará el evento. incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento. bajo parámetros de inocuidad. garantizando los 2 DIAS del evento. | UNIDAD | 465 |
| 4 | Estaciones de café permanente para cada jornada del foro mañana y tarde (cada estación está proyectada para garantizar la atención estimada de 400 personas) que incluye (galletas, aromática, tinto, agua fría y caliente, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) SERVICIO INCLUIDO POR 2 DIAS DEL EVENTO. | DIAS | 2 |
| 5 | (1) Presentador profesional en comunicación social y periodismo, especialista en comunicación digital y medios interactivos, experiencia mínima de 5 años en radio o televisión en programas y revistas regionales y nacionales con trayectoria reconocida y participación en eventos presenciales, para la ambientación e intervención en el evento con una intensidad de 8 horas diarias. (Por 2 días del evento). | UNIDAD | 2 |
| 6 | Diplomas en papel tipo propacolte o lino americano de 115 grs tamaño carta de 28cmx 21,6cm impresión en litografía a 5 tintas (CMYK +Tinta de seguridad) por una sola cara, adicional la impresión inkjet para los datos de los participantes a los eventos. | SERVICIO | 400 |
| 7 | Kit de entrega:<br><br>Agenda anillada medida 14*21cm, 50 hojas ecológicas, con 2 separadores internos con contenido institucional<br><br>bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0. 07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional<br><br>escarapela satinada medidas 9.5x11.5 cm impresión interna en propacolte full color con cinta colgante<br><br>bolsa ecológica en tela cambrel 40cm alta x 35cm ancha, contramarcado con diseño definido por el supervisor | UNIDAD | 400 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | Panelista profesional Licenciado en Filosofía y Humanidades, profesional en estudios literarios, Especialización en Evaluación de la Educación a Distancia en entornos virtuales, especialista en pedagogía y semiótica de la lengua materna, Máster en Educación y TIC. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DEL EVENTO. ENTREGA MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO.<br><br>Responsable del desarrollo del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales | UNIDAD | 2 |
| 9 | Panelista profesional Sociólogo, Maestría en antropología y Doctorado en Antropología, con experiencia en docencia universitaria. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DIAS DEL EVENTO.<br>ENTREGA DE MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO<br><br>Responsable de la implementación del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales. | UNIDAD | 2 |
| 10 | Servicio Streaming<br><br>Equipo profesional de dos (2)<br>Ingeniero de sistemas en cargados de transmitir la experiencia en vivió por las redes institucionales de la Administración Municipal por ocho (8) horas diarias. POR 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD DIA | 2 |
| 11 | Coordinador del foro<br><br>profesional Administrador Público, Especialización Administración en Salud, MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL, con experiencia en docencia universitaria encargado de la metodología del foro y realización de evaluación del evento y elaboración del documento final. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DIAS DEL EVENTO. ESTRUCTURACION DOCUMENTO FINAL PARA ENTREGAR AL MINISTERIO<br><br>Responsable de desarrollo e implementación del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales. | UNIDAD | 2 |
| 12 | Distintivo participantes del foro, panelistas, coordinador, directivos: camisas manga larga, tela tipo oxfort blanca, para adulto unisex, cuello marcada una cara color blanco, usando colores azul, todas las tallas s,m,l,xl y cantidades suministradas por la supervisión) con logos institucionales, logo de la secretaria educación. | UNIDAD | 5 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13 | BACKING con estructura metálica diseñado para instalarse y sostenerse de manera estable en territorio, tanto en espacios abiertos como cerrados; la estructura cuenta con un ancho de 3 metros y 2 metros de alto, fabricada en materiales resistentes a la intemperie y al uso prolongado que incluya un sistemas de soporte firme que garantice seguridad frente a condiciones ambientales variables, asi como facilidad de armado y desarme para transporte e instalación en diferentes ubicaciones, el diseño gráfico del baking será elaborado según los requerimientos, lineamientos visuales, y de identidad institucional establecidos por la secretaria, incorporando los elementos informativos, logotipos, colores y mensajes solicitados, con maleta para guardar debidamente la estructura. | UNIDAD | 1 |
| 14 | Diseño de arte gráfica e Impresión de Pendones con porta pendones tipo araña, para promocionar los programas de la secretaria de educación diseño definido por el supervisor Pendón tamaño 2mts x1 mt en lona 13 onzas con impresión a color 1.440 dpi, incluye porta pendón tipo araña y empaque. | UNIDAD | 3 |
| 15 | Distintivo del foro para participantes: confección y Suministro camibuso polo institucional manga corta tipo polo en tela tejido de punto composición 100% Poliéster de la talla S a la XL, Unisex, con bordado al frente lado izquierdo con logo institucional, para identificar al personal de la secretaria y generar confianza en la comunidad. | UNIDAD | 40 |
| 16 | Garantizar (2) personas de apoyo logístico, para llevar el registro de la asistencia general del evento. durante los 2 DIAS. | UNIDAD | 4 |
| 17 | servicio de atención a los invitados - garantizando (2) meseros, con excelente presentación personal, durante los 2 DIAS DEL EVENTO | UNIDAD | 4 |
| 18 | Alquiler de (10) Sillas plásticas sin descansabrazos, con trasporte e instalación incluida X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 20 |
| 19 | Alquiler de (10) mesas de material plástico con medidas de 80*80 cm, para eventos con capacidad para 4 puestos, con traslado e instalación incluida X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 20 |
| 20 | Suministro de agua sin gas en botella x 350 ml para consumo humano X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 50 |
| 21 | Alquiler de mantel para mesa plástica cuadrada-sencilla, el color depende de la clase de evento X 2 DIASDEL EVENTO. | UNIDAD | 20 |

8) Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
9) Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado (según aplique).
10) Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial o religiosa.
11) Cobrar los servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos.
12) Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
13) Dar cumplimiento a los planteamientos del Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para Proveedores, vigente para la entidad, y lo que exigiera la norma de acuerdo al tipo de actividad del proveedor si en el manual no estuviera contemplado.
14) El contratista deberá destinar al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad en un porcentaje del diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.
15) En caso de tratarse de un proceso que incluya la compra de alimentos, el contratista deberá garantizar la compra mínima del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos a pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la agricultura campesina, familiar, o comunitarias locales y sus organizaciones. (Ley 204 y Decreto 248 de 2021) (SI APLICA)
16) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
17) Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este.
18) Informar al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.
19) Realizar las demás obligaciones de acuerdo con su competencia y que sean inherentes al objeto contractual

**6.2.1.1 Obligaciones Específicas Del Contratista**:

Además de todo lo anteriormente señalado, para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá

**1)** El contratista deberá garantizar el servicio logístico de auditorio con las condiciones técnicas exigidas y requeridas dentro de la necesidad, por lo cual deberá adjuntar registro fotográfico, certificación de cumplimiento por parte de la supervisora del contrato.
**2)** El contratista deberá garantizar la entrega de refrigerios de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas, por lo cual deberá adjuntar registro fotográfico que evidencie su entrega.
**3)** El contratista deberá garantizar el servicio de almuerzo servido a la mesa de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas, por lo cual deberá adjuntar registro fotográfico que evidencie su cumplimiento.
**4)** El contratista deberá garantizar el servicio de presentador maestro de ceremonia de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas, en el marco de la implementación del foro Municipal de Educación, por lo cual deberá adjuntar certificación de cumplimiento de la

labor realizada, debidamente firmada por el presentador y/o maestro de ceremonia que evidencie su cumplimiento.

5) El contratista deberá garantizar la entrega de los kits y demás materiales y elementos requeridos en las especificaciones técnicas exigidas para la adecuada implementación y desarrollo del foro Municipal de educación, al supervisor del contrato, con el respectivo ingreso al Almenen Municipal, para lo cual deberá adjuntar acta de recibo a satisfacción por parte de la supervisión.
6) El contratista deberá garantizar la entrega de los diplomas de participación al foro Municipal de Educación, con el respectivo ingreso al Almacén Municipal.
7) El contratista deberá hacer entrega al supervisor de los distintivos de participación al foro tales como: camisas, camibusos con el respectivo ingreso al Almacén Municipal.
8) El contratista deberá garantizar el diligenciamiento de lista de asistencia de la participación al foro en los formatos de gestión de calidad.
9) El contratista deberá garantizar la entrega de Memorias finales como resultado al desarrollo del Foro Municipal de Educación, a la secretaria de educación, memorias que deberá ser entregadas por los profesionales encargados de las mismas, dichas memorias es el resultado de la concertación para la construcción del IV Plan Decenal de Educación (2026-2035)
10) El contratista deberá Solicitar al supervisor del contrato los diseños para la respectiva impresión de la publicidad.
11) El contratista deberá garantizar el personal ofertado dentro de la propuesta para la idónea ejecución del foro, en todo caso si en el transcurso de la ejecución contractual se hace necesario hacer cambios de personal deberá concertar y contar con la respectiva autorización del supervisor del mismo, el cual se hará a través del FORMATO DE ACTA DE CAMBIO Y APROBACIÓN PERSONAL, documento que la entidad cuenta en calidad, en caso de realizarse algún cambio se debe tener en cuenta que su hoja de vida debe ser igual o superior al ofertado inicialmente.

## 5. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN

El contratista deberá constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, debe cargar en la plataforma SECOP debidamente firmadas, la Garantía Única de cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales y las demás que se exijan, las cuales deberá consistir en una póliza de seguros que ampare los siguientes riegos:

a) **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al Municipio de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO**, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.
b) **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.** El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá al Municipio de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él

suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO**, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y un año más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

c) **CALIDAD DEL SERVICIO.** El amparo de calidad del servicio cubre al Municipio de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de (i) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría, o (ii) de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO**, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y CUATRO MESES más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

d) **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES**: El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales cubrirá al Municipio de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado en el territorio nacional. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO**, y cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.

e) **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**. La vigencia de esta garantía debe ser igual al periodo de ejecución del contrato. El valor asegurado en las pólizas que amparan la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, en ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya bajo las siguientes condiciones de suficiencia: **Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV**

Para tener en cuenta, la entidad con la presente invitación a cotizar indica que tipo de descuentos deben ser tenidos en cuenta por el cotizante para su cotización:

SUMINISTROS DEL ORIENTE K&J

Villavicencio, julio de 2025

Señores:
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
Ciudad

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud, para identificar los valores en relación con las actividades directas del presente objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025".

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025** | | | | | |
| | | | | | |
| **ITEM** | **DESCRIPCIÒN** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANT** | **SUMINISTROS KYJ DEL ORIENTE S.A.S NIT NO. 901062246-9** | |
| | | | | **V/R UNIT INCLUIDO IVA** | **V/R TOTAL INCLUIDO IVA** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **Logística:**<br><br>**servicio alquiler de auditorio o centro de convenciones exclusivo, que brinde una excelente ubicación e infraestructura cómodo y confiable, que se encuentre cerca a centros comerciales y avenidas principales de la ciudad de Villavicencio con capacidad para recibir 400 personas que incluya:**<br><br>**1 video beam con laser de 5.500 lumens**<br>**1 sonido tipo conferencia pre-amplificado por consola análoga**<br>**1 micrófono inalámbrico**<br>**1 micrófono solapa**<br>**1 mesa principal debidamente vestida, para 10 personas**<br>**400 sillas para invitados.**<br>**aires acondicionados**<br>**baños idóneos que garantice el servicio a todos los asistentes**<br><br>**lobby de convenciones disponible para recepcion del foro con capacidad para recibir 400 personas que incluya:** | **GLOBAL (dias)** | **2** | **3.700.000,00** | **7.400.000,00** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2 mesas de registro rectangular debidamente vestidas | | | | |
| 2 | Refrigerio tipo premium: Sándwich Pan Árabe con Jamón de Cerdo Ahumado o de Pavo, Tajada de Queso Mozarella, Lechuga y Salsa de la casa, Fruta de cosecha (Manzana Pera Durazno Banano Mandarina)(empacado biodegradables o amigable con el medio ambiente), Jugo Natural en agua Botella 250cc deberá ser proporcionados en las condiciones de temperatura propias del alimento y guardando las condiciones óptimas de | UNIDAD | 800 | 26.500,00 | 21.200.000,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | higiene, de limpieza y ser de buen sabor, apariencia, olor con condiciones organolépticas muy agradables. garantizando los 2 DIAS del evento. | | | | |
| 3 | Almuerzo en caliente debe garantizar; una proteína (carne y/o pollo y/o pescado) mínimo 250 gr, arroz, vegetales y ensalada, un carbohidrato, y bebida de 7 onzas jugo de fruta natural. El almuerzo será entregado en caliente (empacado biodegradables y/o amigable con el medio ambiente), en el lugar dispuesto dentro de las instalaciones donde se desarrollará el evento. incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento. bajo parámetros de inocuidad. garantizando los 2 DIAS del evento. | UNIDAD | 465 | 41.200,00 | 19.158.000,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Estaciones de café permanente para cada jornada del foro mañana y tarde (cada estación está proyectada para garantizar la atención estimada de 400 personas) que incluye (galletas, aromática, tinto, agua fría y caliente, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) SERVICIO INCLUIDO POR 2 DIAS DEL EVENTO. | DIAS | 2 | 1.280.000,00 | 2.560.000,00 |
| 5 | (1) Presentador profesional en comunicacion social y periodismo, especialista en comunicacion digital y medios interactivos, experiencia minima de 5 años en radio o televisión en programas y revistas regionaesl y nacionales con trayectoria reconocida y participación en eventos presenciales, para la ambientación e intervención en el evento con una intensidad de 8 horas diarias. (Por 2 dias del evento). | UNIDAD | 2 | 1.750.000,00 | 3.500.000,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | Diplomas en papel tipo propacolte o lino americano de 115 grs tamaño carta de 28cmx 21,6cm impresión en litografia a 5 tintas (CMYK +Tinta de seguridad) por una sola cara, adicional la impresión inkjet para los datos de los participantes a los eventos. | UNIDAD | 400 | 5.900,00 | 2.360.000,00 |
| 7 | Kit de entrega:<br><br>Agenda anillada medida 14*21cm, 50 hojas ecológicas, con 2 separadores internos con contenido institucional<br><br>bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional<br><br>escarapela satinada medidas 9.5x11.5 cm impresión interna en propacolte full color con cinta colgante<br><br>bolsa ecológica en tela cambrel 40cm alta x 35cm ancha, contramarcado con diseño definido por el supervisor | UNIDAD | 400 | $ 56.000 | 22.400.000,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 | Panelista profesional Licenciado en Filosofía y Humanidades, profesional en estudios literarios, Especialización en Evaluación de la Educación a Distancia en entornos virtuales, especialista en pedagogía y semiótica de la lengua materna, Máster en Educación y TIC.<br><br>ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DEL EVENTO.<br><br>ENTREGA MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO.<br><br>Responsable del desarrollo del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales | UNIDAD | 2 | $ 4.650.000 | 9.300.000,00 |
| 9 | Panelista profesional Sociólogo, Maestría en antropología y Doctorado en Antropología, con experiencia en docencia universitaria.<br><br>ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 2 | $ 5.700.000 | 11.400.000,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **ESTRUCTURACION Y ENTREGA DOCUMENTO FINAL PARA ENTREGAR AL MINISTERIO**<br><br>**Responsable de la metodología del foro y realización de evaluación del evento y elaboración del documento final** | | | | |
| **10** | **Servicio Streaming**<br><br>**Equipo profesional de dos (2)**<br>**Ingeniero de sistemas en cargados de transmitir la experiencia en vivió por las redes institucionales de la Administración Municipal por ocho (8) horas diarias. POR 2 DIAS DEL EVENTO.** | **UNIDAD DIA** | **2** | **$ 3.100.000** | **6.200.000,00** |
| **11** | **Coordinador del foro**<br><br>**profesional Administrador Público, Especialización Administración en Salud, MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL, con experiencia en docencia universitaria encargado de la metodología del foro y realización de evaluación del evento y elaboración del documento final. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DIAS DEL EVENTO.** | **UNIDAD** | **2** | **$ 4.500.000** | **9.000.000,00** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **ENTREGA DE MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO.** Responsable de desarrollo e implementación del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales. | | | | |
| 12 | Distintivo participantes del foro, panelistas, coordinador, directivos: camisas manga larga, tela tipo oxfort blanca, para adulto unisex, cuello marcada una cara color blanco, usando colores azul, todas las tallas s,m,l,xl y cantidades suministradas por la supervision) con logos institucionales, logo de la secretaria educacion. | UNIDAD | 5 | $ 90.000 | 450.000,00 |
| 13 | BACKING con estructura metálica diseñado para isntalarse y sostenerse de manera estable en territorio, tanto en espacios abiertos como cerrados; la estructura cuenta con un ancho de 3 metros y 2 metros de alto, fabricada en materiales resistentes a la intemperie y al uso prolongado que incluya un sistemas de soporte firme que garantice seguridad frente a condiciones ambientales variables, asi como facilidad de armado y desarme para | UNIDAD | 1 | $ 2.100.000 | 2.100.000,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | transporte e instalacion en difrentes ubicaciones, el diseño grafico del baking sera elaborado segun los requerimientos, lineamientos visuales, y de identidad institucional establecidos por la secretaria, incorporando los elemnetos informativos, logotipos, colores y mensajes solicitados, con maleta para guadar debidamente la estructura. | | | | |
| 14 | Diseño de arte gráfica e Impresión de Pendones con porta pendones tipo araña, para promocionar los programas de la secretaria de educacion diseño definido por el supervisor Pendón tamaño 2mts x1 mt en lona 13 onzas con impresión a color 1.440 dpi, incluye porta pendón tipo araña y empaque. | UNIDAD | 3 | $ 260.000 | 780.000,00 |
| 15 | confección y Suministro camibuso polo institucional manga corta tipo polo en tela tejido de punto composición 100% Poliéster de la talla S a la XL, Unisex, con bordado al frente lado izquierdo con logo institucional, para | UNIDAD | 40 | $ 69.020 | 2.760.800,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | identificar al personal de la secretaria y generar confianza en la comunidad. | | | | |
| 16 | Garantizar (2) personas de apoyo logistico, para llevar el registro de la asistencia general del evento. durante los 2 DIAS. | UNIDAD | 4 | $ 120.000 | 480.000,00 |
| 17 | servicio de atención a los invitados - garantizando (2) meseros, con excelente presentacion personal, durante los 2 DIAS DEL EVENTO | UNIDAD | 4 | $ 120.500 | 482.000,00 |
| 18 | Alquiler de (10) Sillas plásticas sin descansabrazos, con trasporte e instalación incluida X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 20 | $ 2.400 | 48.000,00 |
| 19 | Alquiler de (10) mesas de material plástico con medidas de 80*80 cm, para eventos con capacidad para 4 puestos, con traslado e instalación incluida X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 20 | $ 6.100 | 122.000,00 |
| 20 | Suministro de agua sin gas en botella x 350 ml para consumo humano X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 50 | 3000 | 150000 |
| 21 | Alquiler de mantel para mesa plástica cuadrada- | UNIDAD | 20 | $ 5.500 | 110.000,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **sencilla, el color depende de la clase de evento X 2 DIASDEL EVENTO** | | | | |

NOTA: La presente cotización, sus precios incluye los conceptos de descuento y retención relacionados en la solicitud de cotización. Los presentes precios aplicaran solo por 90 días.

Cordialmente

Yosimar Murillo.M.

YOSIMAR MURILLO MOSQUERA
C.C 1120355270
REPRESENTANTE LEGAL
SUMINISTROS KYJ DEL ORIENTE S.A.S
NIT NO. 901062246-9
PRIMAVERA
SUMINISTROSDELORIENTEKYJ@GMAIL.COM

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141191388152

(415)7707212489984(8020) 000014119138815 2

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|---|
| 9 0 1 0 6 2 2 4 6 | 9 | Impuestos y Aduanas de Villavicencio | 2 2 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
SUMINISTROS KYJ DEL ORIENTE SAS

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Meta 5 0 | Villavicencio 0 0 1 |

41. Dirección principal
CL 8 20 83 CA 12 CONJ PORTALES PRIMAVERA BRR PRIMAVERA

42. Correo electrónico suministrosdelorientekyj@gmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 2 0 4 8 4 7 7 2 6 | |

## CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | |
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código 1 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 4 7 4 1 | 2 0 1 7 0 3 0 7 | 4 2 9 0 | 2 0 1 7 0 3 0 7 | 7 7 2 1 8 2 3 0 | | |

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

| Usuarios aduaneros | Exportadores |
|---|---|
| 54. Código | 55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MURILLO MOSQUERA YOSIMAR
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

001



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191388152

(415)7707212489984(8020) 000014119138815 2

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|---|
| 9 0 1 0 6 2 2 4 6 | 9 | Impuestos y Aduanas de Villavicencio | 2 2 | |

## Características y formas de las organizaciones

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 62. Naturaleza | 2 | 63. Formas asociativas | 1 2 | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | |
| 65. Fondos | | 66. Cooperativas | | 67. Sociedades y organismos extranjeros | |
| 68. Sin personería jurídica | | 69. Otras organizaciones no clasificadas | | 70. Beneficio | 1 |

## Constitución, Registro y Última Reforma

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma |
|---|---|---|
| 71. Clase | 0 4 | |
| 72. Número | 1 | |
| 73. Fecha | 2 0 1 7 0 3 0 7 | |
| 74. Número de notaría | | |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | |
| 76. Fecha de registro | 2 0 1 7 0 3 0 9 | |
| 77. No. Matrícula mercantil | 0 0 0 0 3 1 0 3 3 5 | |
| 78. Departamento | 5 0 | |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 0 1 | |

Vigencia

| | | |
|---|---|---|
| 80. Desde | 2 0 1 7 0 3 0 7 | |
| 81. Hasta | 9 9 9 9 1 2 3 1 | |

## Composición del Capital

| | |
|---|---|
| 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 85. Extranjero | 0 % |
| 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

## Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 7 9 | 2 0 2 5 0 6 0 9 | | - |
| 2 | | | | - |
| 3 | | | | - |
| 4 | | | | - |
| 5 | | | | - |

## Vinculación económica

| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
|---|---|---|---|
| | | | |

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
|---|---|---|---|

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario
## Representación

001



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191388152

(415)7707212489984(8020) 000014119138815 2

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|---|
| 9 0 1 0 6 2 2 4 6 | 9 | Impuestos y Aduanas de Villavicencio | 2 2 | |

**Representación**

**1**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
|---|---|---|---|---|
| REPRS LEGAL PRIN 1 8 | 2 0 1 7 0 3 0 9 | | | |
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| Cédula de Ciudadani 1 3 | 1 1 2 0 3 5 5 2 7 0 | | | |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| MURILLO | MOSQUERA | YOSIMAR | | |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |

**2**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
|---|---|---|---|
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |

**3**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
|---|---|---|---|
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |

**4**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
|---|---|---|---|
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |

**5**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
|---|---|---|---|
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**
**SUMINISTROS KYJ DEL ORIENTE S.A.S**
**Fecha expedición:** 2025/07/15 - 11:49:34 **** **Recibo No.** S002213630 **** **Num. Operación.** 05-NICOPR-20250715-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN rBDFXZUkwz**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** SUMINISTROS KYJ DEL ORIENTE S.A.S
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
**NIT :** 901062246-9
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** VILLAVICENCIO
**DOMICILIO :** VILLAVICENCIO

**MATRICULA – INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 310335
**FECHA DE MATRÍCULA :** MARZO 09 DE 2017
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2025
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 31 DE 2025
**ACTIVO TOTAL :** 1,600,000.00
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 8 2083 CA CONJ PORTALES PRIMAVERA
**BARRIO :** PRIMAVERA
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 50001 - VILLAVICENCIO
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3204847726
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** suministrosdelorientekyj@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 8 2083 CA CONJ PORTALES PRIMAVERA
**MUNICIPIO :** 50001 - VILLAVICENCIO
**BARRIO :** PRIMAVERA
**CORREO ELECTRÓNICO :** suministrosdelorientekyj@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : suministrosdelorientekyj@gmail.com

**CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
**OTRAS ACTIVIDADES :** N7721 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO RECREATIVO Y DEPORTIVO
**OTRAS ACTIVIDADES :** N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

**CERTIFICA – AFILIACIÓN**

**EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.**

**CERTIFICA – CONSTITUCIÓN**

Ingresos por actividad ordinaria : $1
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741

**INFORMA - REPORTE A ENTIDADES**

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

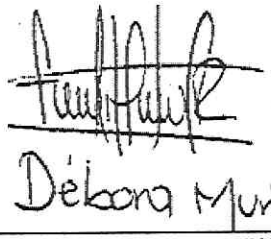
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación rBDFXZUkwz

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.




***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 07 de junio de 2025

Señores:
**PLATINUM PRODUCCIONES S.A.S**
NIT. 900885232-4
CR 18 8 18 VDA LA CUNCIA
Davidcm25@outlook.com

**ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitarle de manera formal cotización de los siguientes Bienes y/o servicios, con el fin de identificar los valores en relación con las actividades directas del presente objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025.**

| | | |
|---|---|---|
| **ADVERTENCIA** | La presente invitación a cotizar servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado por tanto no constituye ningún tipo de vínculo contractual. | |
| **OBJETO** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025. | |
| **VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN** | La cotización a presentar tendrá una validez de 90 días (3 meses) | |
| **ESPECIFICACIONES TECNICAS** | Los aspectos técnicos son todos aquellos que por su esencial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio. | |
| **CONDICIONES** | **PLAZO** | Diez (10) días |
| | **FORMA DE PAGO** | UNICO PAGO POR EL VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL PRESUPUESTO EN SU OFERTA. |
| **PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN** | Deberá allegar la cotización de los bienes y/o Servicios al correo direccionfinanciera@villavicencio.gov.co en las condiciones aquí relacionadas a la secretaria de Educación a más tardar Dos (02) días posteriores hábiles al recibido de la presente | |
| **ADJUNTAR** | Rut actualizado y Cámara de comercio no mayor a 30 días al recibido de la cotización | |

Alcance del objeto:

| ITEM | DESCRIPCIÒN | UNIDAD DE MEDIDA | CANT |
|---|---|---|---|
| 1 | Logística:<br><br>servicio alquiler de auditorio o centro de convenciones exclusivo, que brinde una excelente ubicación e infraestructura cómodo y confiable, que se encuentre cerca a centros comerciales y avenidas principales de la ciudad de Villavicencio con capacidad para recibir 400 personas que incluya:<br><br>1 video beam con laser de 5.500 lumens<br>1 sonido tipo conferencia pre-amplificado por consola análoga<br>1 micrófono inalámbrico<br>1 micrófono solapa<br>1 mesa principal debidamente vestida, para 10 personas<br>400 sillas para invitados.<br>aires acondicionados<br>baños idóneos que garantice el servicio a todos los asistentes<br><br>lobby de convenciones disponible para recepcion del foro con capacidad para recibir 400 personas que incluya:<br><br>2 mesas de registro rectangular debidamente vestidas | GLOBAL (dias) | 2 |
| 2 | Refrigerio tipo premium: Sándwich Pan Árabe con Jamón de Cerdo Ahumado o de Pavo, Tajada de Queso Mozarella, Lechuga y Salsa de la casa, Fruta de cosecha (Manzana Pera Durazno Banano Mandarina) (empacado biodegradables o amigable con el medio ambiente), Jugo Natural en agua Botella 250cc deberá ser proporcionados en las condiciones de temperatura propias del alimento y guardando las condiciones óptimas de higiene, de limpieza y ser de buen sabor, apariencia, olor con condiciones organolépticas muy agradables. garantizando los 2 DIAS del evento. | UNIDAD | 800 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Almuerzo en caliente debe garantizar; una proteína (carne y/o pollo y/o pescado) mínimo 250 gr, arroz, vegetales y ensalada, un carbohidrato, y bebida de 7 onzas jugo de fruta natural. El almuerzo será entregado en caliente (empacado biodegradables y/o amigable con el medio ambiente), en el lugar dispuesto dentro de las instalaciones donde se desarrollará el evento. incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento. bajo parámetros de inocuidad. garantizando los 2 DIAS del evento. | UNIDAD | 465 |
| 4 | Estaciones de café permanente para cada jornada del foro mañana y tarde (cada estación está proyectada para garantizar la atención estimada de 400 personas) que incluye (galletas, aromática, tinto, agua fría y caliente, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) SERVICIO INCLUIDO POR 2 DIAS DEL EVENTO. | DIAS | 2 |
| 5 | (1) Presentador profesional en comunicación social y periodismo, especialista en comunicación digital y medios interactivos, experiencia mínima de 5 años en radio o televisión en programas y revistas regionales y nacionales con trayectoria reconocida y participación en eventos presenciales, para la ambientación e intervención en el evento con una intensidad de 8 horas diarias. (Por 2 días del evento). | UNIDAD | 2 |
| 6 | Diplomas en papel tipo propacolte o lino americano de 115 grs tamaño carta de 28cmx 21,6cm impresión en litografía a 5 tintas (CMYK +Tinta de seguridad) por una sola cara, adicional la impresión inkjet para los datos de los participantes a los eventos. | SERVICIO | 400 |
| 7 | Kit de entrega:<br><br>Agenda anillada medida 14*21cm, 50 hojas ecológicas, con 2 separadores internos con contenido institucional<br><br>bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0. 07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional<br><br>escarapela satinada medidas 9.5x11.5 cm impresión interna en propacolte full color con cinta colgante<br><br>bolsa ecológica en tela cambrel 40cm alta x 35cm ancha, contramarcado con diseño definido por el supervisor | UNIDAD | 400 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | Panelista profesional Licenciado en Filosofía y Humanidades, profesional en estudios literarios, Especialización en Evaluación de la Educación a Distancia en entornos virtuales, especialista en pedagogía y semiótica de la lengua materna, Máster en Educación y TIC. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DEL EVENTO. ENTREGA MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO.<br><br>Responsable del desarrollo del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales | UNIDAD | 2 |
| 9 | Panelista profesional Sociólogo, Maestría en antropología y Doctorado en Antropología, con experiencia en docencia universitaria. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DIAS DEL EVENTO.<br>ENTREGA DE MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO<br><br>Responsable de la implementación del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales | UNIDAD | 2 |
| 10 | Servicio Streaming<br><br>Equipo profesional de dos (2)<br>Ingeniero de sistemas en cargados de transmitir la experiencia en vivió por las redes institucionales de la Administración Municipal por ocho (8) horas diarias. POR 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD DIA | 2 |
| 11 | Coordinador del foro<br><br>profesional Administrador Público, Especialización Administración en Salud, MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL, con experiencia en docencia universitaria encargado de la metodología del foro y realización de evaluación del evento y elaboración del documento final. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DIAS DEL EVENTO. ESTRUCTURACION DOCUMENTO FINAL PARA ENTREGAR AL MINISTERIO<br><br>Responsable de desarrollo e implementación del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales. | UNIDAD | 2 |
| 12 | Distintivo participantes del foro, panelistas, coordinador, directivos: camisas manga larga, tela tipo oxfort blanca, para adulto unisex, cuello marcada una cara color blanco, usando colores azul, todas las tallas s,m,l,xl y cantidades suministradas por la supervisión) con logos institucionales, logo de la secretaria educación. | UNIDAD | 5 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13 | BACKING con estructura metálica diseñado para instalarse y sostenerse de manera estable en territorio, tanto en espacios abiertos como cerrados; la estructura cuenta con un ancho de 3 metros y 2 metros de alto, fabricada en materiales resistentes a la intemperie y al uso prolongado que incluya un sistemas de soporte firme que garantice seguridad frente a condiciones ambientales variables, asi como facilidad de armado y desarme para transporte e instalación en diferentes ubicaciones, el diseño gráfico del baking será elaborado según los requerimientos, lineamientos visuales, y de identidad institucional establecidos por la secretaria, incorporando los elementos informativos, logotipos, colores y mensajes solicitados, con maleta para guardar debidamente la estructura. | UNIDAD | 1 |
| 14 | Diseño de arte gráfica e Impresión de Pendones con porta pendones tipo araña, para promocionar los programas de la secretaria de educación diseño definido por el supervisor Pendón tamaño 2mts x1 mt en lona 13 onzas con impresión a color 1.440 dpi, incluye porta pendón tipo araña y empaque. | UNIDAD | 3 |
| 15 | Distintivo del foro para participantes: confección y Suministro camibuso polo institucional manga corta tipo polo en tela tejido de punto composición 100% Poliéster de la talla S a la XL, Unisex, con bordado al frente lado izquierdo con logo institucional, para identificar al personal de la secretaria y generar confianza en la comunidad. | UNIDAD | 40 |
| 16 | Garantizar (2) personas de apoyo logístico, para llevar el registro de la asistencia general del evento. durante los 2 DIAS. | UNIDAD | 4 |
| 17 | servicio de atención a los invitados - garantizando (2) meseros, con excelente presentación personal, durante los 2 DIAS DEL EVENTO | UNIDAD | 4 |
| 18 | Alquiler de (10) Sillas plásticas sin descansabrazos, con trasporte e instalación incluida X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 20 |
| 19 | Alquiler de (10) mesas de material plástico con medidas de 80*80 cm, para eventos con capacidad para 4 puestos, con traslado e instalación incluida X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 20 |
| 20 | Suministro de agua sin gas en botella x 350 ml para consumo humano X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 50 |
| 21 | Alquiler de mantel para mesa plástica cuadrada-sencilla, el color depende de la clase de evento X 2 DIASDEL EVENTO. | UNIDAD | 20 |

## 6. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

**6.1 Obligaciones del municipio de Villavicencio.** En desarrollo y cumplimiento del objeto del contrato el Municipio se obliga a:

1) Constituir el registro presupuestal una vez firmado el contrato.
2) Efectuar la supervisión y seguimiento del contrato.
3) Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del contrato.
4) Realizar los pagos del contrato de conformidad con la viabilidad o autorización de pago expedida por el supervisor del contrato.
5) Verificar a través del supervisor, el cumplimiento de pago de seguridad y salud en el trabajo, y los demás que exija la normatividad vigente.
6) Revisar y aprobar las garantías Constituidas a favor del municipio de Villavicencio
7) En los casos necesarios, la entidad adelantará trámites de reservas presupuestales, vigencias expiradas, y demás que se requieran.

**6.2 Obligaciones del Contratista.** En desarrollo y cumplimiento del objeto del contrato, EL CONTRATISTA se obliga a:

**Obligaciones generales:**

1) Constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, las garantías deben ser cargadas en la plataforma SECOP II debidamente firmadas, y durante la ejecución del contrato el contratista debe realizar la ampliación de garantías en vigencia y/o valor asegurado, a fin de que tenga los amparos estipulados.
2) Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato
3) Iniciar la ejecución del contrato, sólo cuando se hayan cumplido los requisitos para la ejecución del mismo, en el marco de lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
4) Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
5) Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato. Además, abstenerse de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la alcaldía de Villavicencio y/o sus entidades descentralizadas, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a cargo de la entidad.
6) Entregar al supervisor del contrato informes periódicos con soportes de las actividades adjuntando copia legible de la(as) planilla(s) pagada(s) de aporte al Sistema de Seguridad Social integral en los términos señalados en la Ley.
7) Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y atender los requerimientos realizados por el supervisor.

8) Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
9) Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado (según aplique).
10) Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial o religiosa.
11) Cobrar los servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos.
12) Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
13) Dar cumplimiento a los planteamientos del Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para Proveedores, vigente para la entidad, y lo que exigiera la norma de acuerdo al tipo de actividad del proveedor si en el manual no estuviera contemplado.
14) El contratista deberá destinar al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad en un porcentaje del diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.
15) En caso de tratarse de un proceso que incluya la compra de alimentos, el contratista deberá garantizar la compra mínima del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos a pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la agricultura campesina, familiar, o comunitarias locales y sus organizaciones. (Ley 204 y Decreto 248 de 2021) (SI APLICA)
16) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
17) Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este.
18) Informar al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.
19) Realizar las demás obligaciones de acuerdo con su competencia y que sean inherentes al objeto contractual

**6.2.1.1 Obligaciones Específicas Del Contratista**:

Además de todo lo anteriormente señalado, para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá

**1)** El contratista deberá garantizar el servicio logístico de auditorio con las condiciones técnicas exigidas y requeridas dentro de la necesidad, por lo cual deberá adjuntar registro fotográfico, certificación de cumplimiento por parte de la supervisora del contrato.
**2)** El contratista deberá garantizar la entrega de refrigerios de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas, por lo cual deberá adjuntar registro fotográfico que evidencie su entrega.
**3)** El contratista deberá garantizar el servicio de almuerzo servido a la mesa de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas, por lo cual deberá adjuntar registro fotográfico que evidencie su cumplimiento.
**4)** El contratista deberá garantizar el servicio de presentador maestro de ceremonia de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas, en el marco de la implementación del foro Municipal de Educación, por lo cual deberá adjuntar certificación de cumplimiento de la

labor realizada, debidamente firmada por el presentador y/o maestro de ceremonia que evidencie su cumplimiento.

5) El contratista deberá garantizar la entrega de los kits y demás materiales y elementos requeridos en las especificaciones técnicas exigidas para la adecuada implementación y desarrollo del foro Municipal de educación, al supervisor del contrato, con el respectivo ingreso al Almenen Municipal, para lo cual deberá adjuntar acta de recibo a satisfacción por parte de la supervisión.
6) El contratista deberá garantizar la entrega de los diplomas de participación al foro Municipal de Educación, con el respectivo ingreso al Almacén Municipal.
7) El contratista deberá hacer entrega al supervisor de los distintivos de participación al foro tales como: camisas, camibusos con el respectivo ingreso al Almacén Municipal.
8) El contratista deberá garantizar el diligenciamiento de lista de asistencia de la participación al foro en los formatos de gestión de calidad.
9) El contratista deberá garantizar la entrega de Memorias finales como resultado al desarrollo del Foro Municipal de Educación, a la secretaria de educación, memorias que deberá ser entregadas por los profesionales encargados de las mismas, dichas memorias es el resultado de la concertación para la construcción del IV Plan Decenal de Educación (2026-2035)
10) El contratista deberá Solicitar al supervisor del contrato los diseños para la respectiva impresión de la publicidad.
11) El contratista deberá garantizar el personal ofertado dentro de la propuesta para la idónea ejecución del foro, en todo caso si en el transcurso de la ejecución contractual se hace necesario hacer cambios de personal deberá concertar y contar con la respectiva autorización del supervisor del mismo, el cual se hará a través del FORMATO DE ACTA DE CAMBIO Y APROBACIÓN PERSONAL, documento que la entidad cuenta en calidad, en caso de realizarse algún cambio se debe tener en cuenta que su hoja de vida debe ser igual o superior al ofertado inicialmente.

## 5. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN

El contratista deberá constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, debe cargar en la plataforma SECOP debidamente firmadas, la Garantía Única de cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales y las demás que se exijan, las cuales deberá consistir en una póliza de seguros que ampare los siguientes riegos:

a) **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al Municipio de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO**, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.
b) **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.** El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá al Municipio de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él

suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO**, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y un año más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

c) **CALIDAD DEL SERVICIO.** El amparo de calidad del servicio cubre al Municipio de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de (i) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría, o (ii) de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO**, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y CUATRO MESES más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

d) **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES**: El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales cubrirá al Municipio de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado en el territorio nacional. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO**, y cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.

e) **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**. La vigencia de esta garantía debe ser igual al periodo de ejecución del contrato. El valor asegurado en las pólizas que amparan la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, en ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya bajo las siguientes condiciones de suficiencia: **Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV**

Para tener en cuenta, la entidad con la presente invitación a cotizar indica que tipo de descuentos deben ser tenidos en cuenta por el cotizante para su cotización:

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

| CONCEPTO | PORCENTAJE DE DESCUENTO |
|---|---|
| Estampilla Procultura | 2% |
| Estampilla Adulto Mayor | 2% |
| Estampilla Proturismo | 2% |
| Prounillanos | 1% |
| Retefuente por Servicios | Declarante 4% / No declarantes 6% |
| Rete ICA | 6 X 1000 |
| Retención en la fuente de IVA | 15% sobre el valor del IVA |
| Projusticia Familiar | 2% |
| Prodeporte | 1.5% |

Cordialmente,

**WILLIAM FERNANDO ZARATE**
Secretaria de Educación

**Elaboro**: ANA MARGARITA GIRALDO JIMENEZ
Profesional Universitario

Villavicencio, junio de 2025

Señores:
**ALCALDIA DE VILLAVICENCIO**
Ciudad

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud, para identificar los valores en relación con las actividades directas del presente objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025".

**OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025**

| ITEM | DESCRIPCIÒN | UNIDAD DE MEDIDA | CANT | PLATINUM PRODUCCIONES S.A.S NIT : 900885232-4 | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | V/R UNIT INCLUIDO IVA | V/R TOTAL INCLUIDO IVA |
| 1 | Logística:<br><br>servicio alquiler de auditorio o centro de convenciones exclusivo, que brinde una excelente ubicación e infraestructura cómodo y confiable, que se encuentre cerca a centros comerciales y avenidas principales de la ciudad de Villavicencio con capacidad para recibir 400 personas que incluya:<br><br>1 video beam con laser de 5.500 lumens<br>1 sonido tipo conferencia pre-amplificado por consola análoga<br>1 micrófono inalámbrico<br>1 micrófono solapa<br>1 mesa principal debidamente vestida, para 10 personas<br>400 sillas para invitados.<br>aires acondicionados<br>baños idóneos que garantice el servicio a todos los asistentes<br><br>lobby de convenciones disponible para recepcion del foro con capacidad para recibir 400 personas que incluya:<br><br>2 mesas de registro rectangular debidamente vestidas | GLOBAL (dias) | 2 | 3.300.000,00 | 6.600.000,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Refrigerio tipo premium: Sándwich Pan Árabe con Jamón de Cerdo Ahumado o de Pavo, Tajada de Queso Mozarella, Lechuga y Salsa de la casa, Fruta de cosecha (Manzana Pera Durazno Banano Mandarina)(empacado biodegradables o amigable con el medio ambiente), Jugo Natural en agua Botella 250cc deberá ser proporcionados en las condiciones de temperatura propias del alimento y guardando las condiciones óptimas de higiene, de limpieza y ser de buen sabor, apariencia, olor con condiciones organolépticas muy agradables. garantizando los 2 DIAS del evento. | UNIDAD | 800 | 24.500,00 | 19.600.000,00 |
| 3 | Almuerzo en caliente debe garantizar; una proteína (carne y/o pollo y/o pescado) mínimo 250 gr, arroz, vegetales y ensalada, un carbohidrato, y bebida de 7 onzas jugo de fruta natural. El almuerzo será entregado en caliente (empacado biodegradables y/o amigable con el medio ambiente), en el lugar dispuesto dentro de las instalaciones donde se desarrollará el evento. incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento. bajo parámetros de inocuidad. garantizando los 2 DIAS del evento. | UNIDAD | 465 | 43.000,00 | 19.995.000,00 |
| 4 | Estaciones de café permanente para cada jornada del foro mañana y tarde (cada estación está proyectada para garantizar la atención estimada de 400 personas) que incluye (galletas, aromática, tinto, agua fría y caliente, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) SERVICIO INCLUIDO POR 2 DIAS DEL EVENTO. | DIAS | 2 | 1.260.000,00 | 2.520.000,00 |
| 5 | (1) Presentador profesional en comunicacion social y periodismo, especialista en comunicacion digital y medios interactivos, experiencia minima de 5 años en radio o televisión en programas y revistas regionaesl y nacionales con trayectoria reconocida y participación en eventos presenciales, para la ambientación e intervención en el evento con una intensidad de 8 horas diarias. (Por 2 dias del evento). | UNIDAD | 2 | 1.430.000,00 | 2.860.000,00 |
| 6 | Diplomas en papel tipo propacolte o lino americano de 115 grs tamaño carta de 28cmx 21,6cm impresión en litografia a 5 tintas (CMYK +Tinta de seguridad) por una sola cara, adicional la impresión inkjet para los datos de los participantes a los eventos. | UNIDAD | 400 | 5.700,00 | 2.280.000,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Kit de entrega:<br><br>Agenda anillada medida 14*21cm, 50 hojas ecológicas, con 2 separadores internos con contenido institucional<br><br>bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional<br><br>escarapela satinada medidas 9.5x11.5 cm impresión interna en propacolte full color con cinta colgante<br><br>bolsa ecológica en tela cambrel 40cm alta x 35cm ancha, contramarcado con diseño definido por el supervisor | UNIDAD | 400 | 56.000 | 22.400.000,00 |
| 8 | Panelista profesional Licenciado en Filosofía y Humanidades, profesional en estudios literarios, Especialización en Evaluación de la Educación a Distancia en entornos virtuales, especialista en pedagogía y semiótica de la lengua materna, Máster en Educación y TIC. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DIAS DEL EVENTO.<br>ENTREGA MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO.<br>Responsable del desarrollo del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales | UNIDAD | 2 | 4.300.000 | 8.600.000,00 |
| 9 | Panelista profesional Sociólogo, Maestría en antropología y Doctorado en Antropología, con experiencia en docencia universitaria. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DIAS DEL EVENTO.<br>ENTREGA DE MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO<br><br>Responsable de la implementación del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales | UNIDAD | 2 | 5.900.000 | 11.800.000,00 |
| 10 | Servicio Streaming<br><br>Equipo profesional de dos (2)<br>Ingeniero de sistemas en cargados de transmitir la experiencia en vivió por las redes institucionales de la Administración Municipal por ocho (8) horas diarias. POR 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD DIA | 2 | 3.300.000 | 6.600.000,00 |
| 11 | Coordinador del foro<br><br>profesional Administrador Público, Especialización Administración en Salud, MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL, con experiencia en docencia universitaria encargado de la metodología del foro y realización de evaluación del evento y elaboración del documento final. ocho (8) horas diarias por 2 DIAS DIAS DEL EVENTO.<br>ENTREGA DE MEMORIAS FINALES PARA ALLEGAR AL MINISTERIO<br><br>Responsable de desarrollo e implementación del foro y realización de evaluación del evento y entrega de memorias finales. | UNIDAD | 2 | 4.700.000 | 9.400.000,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 12 | Distintivo participantes del foro, panelistas, coordinador, directivos: camisas manga larga, tela tipo oxfort blanca, para adulto unisex, cuello marcada una cara color blanco, usando colores azul, todas las tallas s,m,l,xl y cantidades suministradas por la supervision) con logos institucionales, logo de la secretaria educacion. | UNIDAD | 5 | 94.000 | 470.000,00 |
| 13 | BACKING con estructura metálica diseñado para isntalarse y sostenerse de manera estable en territorio, tanto en espacios abiertos como cerrados; la estructura cuenta con un ancho de 3 metros y 2 metros de alto, fabricada en materiales resistentes a la interperie y al uso prolongado que incluya un sistemas de soporte firme que garantice seguridad frente a condiciones ambientales variables, asi como facilidad de armado y desarme para transporte e instalacion en difrentes ubicaciones, el diseño grafico del baking sera elaborado segun los requerimientos, lineamientos visuales, y de identidad institucional establecidos por la secretaria, incorporando los elemnetos informativos, logotipos, colores y mensajes solicitados, con maleta para guadar debidamente la estructura. | UNIDAD | 1 | 1.930.000 | 1.930.000,00 |
| 14 | Diseño de arte gráfica e Impresión de Pendones con porta pendones tipo araña, para promocionar los programas de la secretaria de educacion diseño definido por el supervisor<br>Pendón tamaño 2mts x1 mt en lona 13 onzas con impresión a color 1.440 dpi, incluye porta pendón tipo araña y empaque. | UNIDAD | 3 | 290.000 | 870.000,00 |
| 15 | Distintivo del foro para participantes: confección y Suministro camibuso polo institucional manga corta tipo polo en tela tejido de punto composición 100% Poliéster de la talla S a la XL, Unisex, con bordado al frente lado izquierdo con logo institucional, para identificar al personal de la secretaria y generar confianza en la comunidad. | UNIDAD | 40 | 66.960 | 2.678.400,00 |
| 16 | Garantizar (2) personas de apoyo logistico, para llevar el registro de la asistencia general del evento. durante los 2 DIAS. | UNIDAD | 4 | 110.000 | 440.000,00 |
| 17 | servicio de atención a los invitados - garantizando (2) meseros, con excelente presentacion personal, durante los 2 DIAS DEL EVENTO | UNIDAD | 4 | 117.500 | 470.000,00 |
| 18 | Alquiler de (10) Sillas plásticas sin descansabrazos, con trasporte e instalación incluida X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 20 | 2.200 | 44.000,00 |
| 19 | Alquiler de (10) mesas de material plástico con medidas de 80*80 cm, para eventos con capacidad para 4 puestos, con traslado e instalación incluida X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 20 | 5.600 | 112.000,00 |
| 20 | Suministro de agua sin gas en botella x 350 ml para consumo humano X 2 DIAS DEL EVENTO. | UNIDAD | 50 | 2600 | 130000 |
| 21 | Alquiler de mantel para mesa plástica cuadrada-sencilla, el color depende de la clase de evento X 2 DIASDEL EVENTO | UNIDAD | 20 | 5.300 | 106.000,00 |

Validez de la presente cotización: la presente cotización tendrá una validez de 90 días (3) meses. Los valores cotizados contemplan todos los impuestos y deducciones de ley.

Atentamente,

**DAVID FERNANDO CARDONA MARTINEZ**
REPRESENTANTE LEGAL
PLATINUM

6

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141150606867

(415)7707212489984(8020) 000014115060686 7

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 0 8 8 5 2 3 2 | 4 | Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
PLATINUM PRODUCCIONES S.A.S.

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Meta 5 0 | Villavicencio 0 0 1 |

41. Dirección principal
CR 18 8 18 VDA LA CUNCIA

42. Correo electrónico davidcm25@outlook.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 1 1 8 9 7 5 8 4 0 | 3 1 7 5 8 7 5 4 2 2 |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 9 0 0 7 | 2 0 1 5 0 7 2 2 | 8 2 3 0 | 2 0 1 5 0 7 2 2 | 9 0 0 8 | 5 6 2 1 | | |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

### Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

### Exportadores

| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDONA MARTINEZ DAVID FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-01-2025 02:32:00PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario
## Representación

001



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141150606867

(415)7707212489984(8020) 000014115060686 7

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 0 8 8 5 2 3 2 | 4 | Impuestos y Aduanas de Villavicencio | 2 2 |

**Representación**

**1**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| REPRS LEGAL PRIN 1 8 | 2 0 1 5 0 7 2 2 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadani 1 3 | 1 1 2 1 8 8 7 3 3 5 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| CARDONA | MARTINEZ | DAVID | FERNANDO |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**2**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| REPRS LEGAL SUPL 1 9 | 2 0 1 5 0 7 2 2 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadan 1 3 | 1 1 2 1 9 3 5 1 0 0 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| BARRAGAN | MOYA | LUISA | FERNANDA |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**3**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**4**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**5**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

10

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.887.335**

**CARDONA MARTINEZ**

APELLIDOS

**DAVID FERNANDO**

NOMBRES

David F Cardona M.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAR-1992**

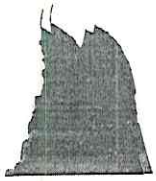
**CALARCA**
**(QUINDIO)**
LUGAR DE NACIMIENTO

| **1.68** | **A+** | **M** |
|---|---|---|
| ESTATURA | G.S. RH | SEXO |

**15-ABR-2010 VILLAVICENCIO**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-5200100-00236713-M-1121887335-20100507 0022118291A 1 34329855



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** PLATINUM PRODUCCIONES S.A.S
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
**NIT :** 900885232-4
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** VILLAVICENCIO
**DOMICILIO :** VILLAVICENCIO

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 281608
**FECHA DE MATRÍCULA :** JULIO 22 DE 2015
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2025
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** ABRIL 03 DE 2025
**ACTIVO TOTAL :** 375,813,000.00
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CRA 18 N 8 - 18 VEREDA LA CUNCIA
**BARRIO :** LA CUNCIA
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 50001 - VILLAVICENCIO
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3118975840
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3175875422
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** davidcm25@outlook.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CRA 18 N 8 - 18 VEREDA LA CUNCIA
**MUNICIPIO :** 50001 - VILLAVICENCIO
**BARRIO :** LA CUNCIA
**CORREO ELECTRÓNICO :** davidcm25@outlook.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : davidcm25@outlook.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
**OTRAS ACTIVIDADES :** R9008 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTáCULOS EN VIVO N.C.P.
**OTRAS ACTIVIDADES :** I5621 - CATERING PARA EVENTOS

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 30 DE JUNIO DE 2015 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 54527 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE JULIO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PLATINUM PRODUCCIONES S.A.S.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 30 DE JUNIO DE 2015 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 54527 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE JULIO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PLATINUM PRODUCCIONES S.A.S.

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD ESTÁ CONSTITUIDO POR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN, MONTAJE Y DESARROLLO. DE EVENTOS ARTÍSTICOS, MUSICALES, CULTURALES Y EMPRESARIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL RESTO DEL PAÍS Y A NIVEL INTERNACIONAL, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE CONJUNTOS MUSICALES, VOCALES, INSTRUMENTALES Y ARTISTAS EN SUS DIFERENTES GÉNEROS Y TODO LO RELACIONADO CON LA DANZA, TEATRO, TÍTERES, MARIONETAS, ARTES ESCÉNICAS, ARTES MUSICALES, ARTES PLÁSTICAS Y GRUPOS DEPORTIVOS. COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO CULTURAL, REPRESENTACIÓN DE ARTÍSTICAS Y AGRUPACIONES MUSICALES, REPRESENTACIÓN DE OBRAS DE TEATRO NACIONAL E INTERNACIONAL, STAND COMEDÍ, MONÓLOGOS Y TODO LO RELACIONADO CON LAS ARTES ESCÉNICAS, MUSICALES, DANCÍSTICAS. APOYO EN PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA COMO SONIDO, TARIMA, CARPAS, SILLAS, MESAS, MOBILIARIO PARA EVENTOS LUCES Y PANTALLAS TIPO LED, ENTRE OTROS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS COMO EVENTOS ARTÍSTICOS, MUSICALES, CULTURALES, EMPRESARIALES, DEPORTIVOS Y SOCIALES. REPRESENTACIÓN DE LAS AGRUPACIONES MUSICALES DE LA EMPRESA COMO LO SON: D' ORO ORQUESTA, BANDA PAPAYERA, SAN MIGUELITO GRUPO BASE DE MÚSICA LLANERA CUERDAS AL GALOPE, GRUPO DE MÚSICA POPULAR CORRIDOS PROHIBIDOS, BANDA SINFÓNICA DE VIENTOS DE COLOMBIA. VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRAJES FOLCLÓRICOS, TÍPICOS, UNIFORMES, INSTRUMENTOS MUSICALES, VENTA DE MÚSICA. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN A TRAVÉS DE TALLERISTAS, FORMADORES, CAPACITADORES, PROFESORES, CONFERENCIAS, CHARLAS, DE LAS DIFERENTES ÁREAS CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS. IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, UNIFORMES DEPORTIVOS Y CONSTITUCIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS: CLUBES, LIGAS Y ESCUELAS DE FORMACIONES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN LAS DIFERENTES ÁREAS CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS. PRODUCCIONES MUSICALES, VENTA Y ESTUDIOS DE GRABACIONES MUSICALES, LITERARIAS, FOLCLÓRICAS, DE REPRESENTACIONES DE ORQUESTAS Y ARTISTAS DE TODO TIPO DE MÚSICA. OBTENCIÓN DE IMPLEMENTOS CULTURALES EN PARTE MUSICAL, LITERARIA E INSTRUCTORES EN LAS DIFERENTES ÁREAS ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS, FESTIVALES, FERIAS Y FIESTAS, ENCUENTROS, CONCURSOS Y CAMPEONATOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES. AYUDAR A DESARROLLAR LAS FIESTAS PATRONALES EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL PAÍS, E INCENTIVAR EL TURISMO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTOS, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS ECONÓMICOS DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. SERVIR DE INSTRUMENTO PARA PROMOVER EL DESARROLLO EDUCATIVO, EMPRESARIAL, SOCIAL, DE SALUD, CULTURAL, AMBIENTAL, DERECHOS HUMANOS, ECONÓMICO Y PRIORITARIO DE TODAS LAS COMUNIDADES (JUVENILES, INFANCIA, ADOLESCENCIA, INDÍGENAS, AFRO COLOMBIANOS, VULNERABLES, MUJERES CABEZA DE HOGAR, VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA; COMO PROMOVER Y EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS BUSCANDO PARTICIPAR EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA; PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CUESTIONES SOCIALES, ECONÓMICAS, AMBIENTALES, CULTURALES, DE SALUD, PROMOVER CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, JORNADAS DE ESTUDIO Y REFLEXIÓN, EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO HUMANO, DESARROLLO EMPRESARIAL, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO CULTURAL, DESARROLLO DE SALUD, LIDERAR, FORMULAR, DESARROLLAR PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y PROYECTOS DE CREACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES Y/O ARTÍSTICAS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. CREAR, PROMOVER, DIVULGAR, DIFUNDIR Y DESARROLLAR CAMPAÑAS LÚDICO PEDAGÓGICAS Y DE CULTURA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LAS ARTES ESCÉNICAS, MUSICALES, CULTURALES Y DANCÍSTICAS, CON CONTENIDO EDUCATIVO, EMPRESARIAL, SOCIAL, DE SALUD, CULTURAL, AMBIENTAL Y DERECHOS HUMANOS ENTRE OTROS, LIDERAR, FORMULAR, DESARROLLAR Y EVALUAR PROCESOS, PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN QUE DESDE LA INTERDISCIPLINARIEDAD CONTRIBUYAN AL LIBRE FLUJO DE INFORMACIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA, AL CRECIMIENTO ACADÉMICO Y, AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, QUE CONTRIBUYAN CON EL FOMENTO Y LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA, LA MÚSICA Y EL FOLCLOR EN TODAS LAS EXPRESIONES, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. IMPARTIR CAPACITACIÓN ARTÍSTICA EN DIVERSAS DISCIPLINAS DONDE SE CONTEMPLE EL DESARROLLO MUSICAL Y ARTÍSTICO DEL SER HUMANO, IGUALMENTE, PODRÁ FABRICAR., COMERCIALIZAR Y REPARAR INSTRUMENTOS MUSICALES, DIRIGIR ARREGLOS MUSICALES, FOTOGRAFÍA, FILMACIONES Y EDICIONES E INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE, LA CULTURA Y EL DEPORTE. DISEÑO, INSTALACIONES Y ADECUACIÓN DE ESTUDIOS DE PRODUCCIÓN Y GRABACIÓN, ESTUDIOS DE RADIO, O TELEVISIÓN, ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO, SUMINISTROS DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA AUDIO, RADIO Y TELEVISIÓN, COMO A SU VEZ LA REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EVALUACIÓN DE ESPACIOS PARA INSONORIZACIÓN. IGUALMENTE DENTRO DEL OBJETO PODRÁ DESARROLLAR. LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) SUSCRIBIR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS, ASÍ COMO LOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES OPERATIVAS, LOGÍSTICAS, O ASISTENCIALES 2) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. 3) INVERTIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS MISMOS COMO ACREEDORA O COMO

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. ? LA SOCIEDAD, SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE IOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR IOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $709,580,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007

**INFORMA - REPORTE A ENTIDADES**

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación F3R7fB8G8J

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.887.335**

**CARDONA MARTINEZ**

APELLIDOS

**DAVID FERNANDO**

NOMBRES

David F Cardona M.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAR-1992**

**CALARCA**
**(QUINDIO)**

LUGAR DE NACIMIENTO

| 1.68 | A+ | M |
|---|---|---|
| ESTATURA | G.S. RH | SEXO |

**15-ABR-2010 VILLAVICENCIO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-5200100-00238713-M-1121887335-20100507 0022118291A 1 34329855